AÑO IV

MARTES 29 DE JULIO DE 1902

NÚM. 1.212

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 5,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Florentina Miguel Lázaro

falleció en La Losa (Segovia) el día 30 de Julio de 1901

D. E. P.

Su afligido esposo Don Juan Miguel Muñoz; sus hijos Doña Leonides, Doña Ceferina, Don Clemente, Doña Cándida, Don Eugenio y Don Leopoldo; hijos políticos Don Eugenio Otero, Don Pedro Moral y Don Genaro del Barrio; nietos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la Misa de Cabo de año, que tendrá lugar mañana 30 en la iglesia parroquial de La Losa, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

TRATA DE BLANCAS

No hace mucho tiempo que en la «Gaceta de Madrid» apareció una disposición creando un nuevo organismo nacional con la denominación de «Real Patronato» para la represión de la trata de blancas.

En los modernos tiempos, ese vergonzoso tráfico ha venido á sustituir al antiguo comercio *en ébano* para acabar con el cual pusiérose un día de acuerdo todos los pueblos civilizados.

El año 1899 merced á la iniciativa de cierto número de sociólogos y filántropos se reunió en la capital de Inglaterra un Congreso internacional con el fin de ocuparse por primera vez en buscar medios para impedir la trata de blancas.

En la actualidad se ha reunido con el mismo fin en París una Conferencia de la que forman parte treinta y ocho delegados de las naciones cultas bajo la presidencia del senador francés Mr. Berenger.

La referida Conferencia ha celebrado ya varias sesiones, habiéndose examinado un proyecto penal para llegar á la represión eficaz de ese comercio escandaloso, proyecto, que una vez aprobado, se ha puesto en práctica, encarnándolo en la legislación nacional de cada pueblo.

Por las condiciones especialísimas en que se desenvuelve la trata de blancas, las leyes interiores no serían bastantes para impedirla, y á este fin la Conferencia de París propondrá medios internacionales para asegurar en todo tiempo y lugar el descubrimiento de los culpables.

El mal ha hecho estragos en estos últimos años. Los mercaderes del vicio realizan su tráfico infame con todo descaro y principalmente la raza latina sufre las tristes consecuencias de la trata de blancas.

No puede ser más simpática la misión de los delegados en la Conferencia de París y si saben realizarla con fruto habrán prestado un preciado servicio á la humanidad entera.

No basta, como antes hemos dicho, que el Código Penal de cada estado contenga severas disposiciones en la materia, y si se desea llegar al fin apetecido, de la Conferencia de París debe salir la firma de un tratado universal que facilite la extradición de los culpables y de sus cómplices, señale reglas para la competencia, facilite el cumplimiento de las comisiones rogatorias y de, en fin, instrucciones generales á los agentes diplomáticos y consulares, para cortar el paso á esas expediciones vergonzosas y repatriar la mercancía que abandonó el hogar doméstico atraída por halagadoras promesas, recibidas muchas veces en terreno abonado por la miseria.

Ciérrense los actuales mercados, échese el peso de la ley sobre los criminales mercaderes, y si á la postre desaparece esa llaga de la sociedad, ó cuando menos se atajan en lo posible sus gangrenosos efectos, se habrá dado cima á una obra eminentemente cristiana, moral y civilizadora.

Desaparecieron los comerciantes de ébano, acaben de una vez los mercaderes en marfil.

C. M.

Los consumos

La Cámara agrícola de Jaén se ha reunido para deliberar y acordar acerca del informe que estos centros deben emitir á la Real orden de 20 de Abril, relativa á la supresión del impuesto de consumos y sustitución por otros artículos que no mermen los ingresos en los presupuestos del Estado ni en los de los Municipios.

Para sustituir dicho impuesto, propone la Cámara Agrícola de Jaén:

1.º Aumento gradual en las cédulas personales, haciéndolas obligatorias para el ejercicio de todos los derechos de la vida civil, é imprescindible para hacer el electoral dándoles además el carácter de pasaportes.

2.º Aumento, en la cantidad que se considere precisa, en todo club, casino, billares, cafés y lugares en que se juegue; hipódromos, tiros de pichón, corridas de toros, vacas ó novillos; funciones teatrales y todo espectáculo que signifique diversión pública y que satisfaga alguna cantidad por su asistencia.

3.º Aumento de un duplo, por lo menos, á toda licencia de caza y pesca.

4.º Aumento debido de la contribución de toda finca que, segregada de la producción, sea acotada exclusivamente para el recreo de la caza.

Notas de verano

Cuando en viaje por país desconocido contemplo nuevos espectáculos, decoraciones nuevas presentadas ante los ojos con la rapidez de un tren en marcha ó admiradas desde esos observatorios que la naturaleza creó en las cumbres de los montes para recreo del espíritu, penetro en poblado para examinar sus modernos edificios, signos del progreso, contemplo los viejos monumentos que tantos recuerdos evocan y estudio las costumbres del pueblo, no puedo resistirme á trasladar al libro de *notas* las impresiones que recibo y las emociones que mi pecho siente.

Conste que, al publicar esas notas, no me guía otro fin que el de dar á conocer á mis lectores sitios dignos de ser visitados; y última carta ésta de las que dirijo al DIARIO DE AVISOS, rápidamente describiré un viaje por el litoral Cantábrico, uno de los más hermosos de España, desde San Sebastián á Santander, con parada en Bilbao, utilizando el ferrocarril llamado de la Costa.

Quien haya conocido esas poblaciones hace unos cuantos lustros y las visite hoy, quedará asombrado ante las mejoras realizadas, especialmente en San Sebastián.

Pequeña, fea y no muy limpia era la capital de Guipúzcoa, no teniendo otro atractivo que la extensa y hermosa playa de la Concha y los bonitos paseos del Boulevard y la Zurriola. La decoración ha cambiado en unos cuantos años. El paseo de la Concha, en donde sólo existían unos bancos de madera para descanso de los bañistas, y detrás colinas cubiertas de manzanos y maizales, vése hoy cubierto en su extensa línea por hoteles y palacios suntuosos hasta Miramar, residencia veraniega de la Corte. A las calles tortuosas y obscuras han sustituído las rectas y espaciosas con magníficos edificios, y las accidentadas afueras han sido allanadas y cubiertas por hoteles, palacios y jardines, surgidos como por arte de encantamiento, habiéndose desarrollado la ciudad, mediante miles de metros robados al mar por la parte de la Zurriola, y á las lanchas y las cestas, siempre dispuestas para conducir viajeros á los pueblos del litoral, han sustituído los tranvías eléctricos y de vapor. Pero si dignos son de visitar los puntos que cito, el gran Casino y el puerto, hay otras dos cosas más grandes aún.

No es posible pasar por San Sebastián, sin que los ojos vean una hermosa torre de iglesia, y allí, insensiblemente nos dirijamos. Llámase el grandioso templo, la iglesia del Buen Pastor; construída recientemente, amplia, esbelta, cubierto sus ventanajes por artísticos cristales de colores, así como á la Catedral segoviana se la conoce por la *Dama de las Catedrales*, bien podemos llamarla *Dama de las Iglesias* á la del Buen del Pastor de la capital donostiarra. La visita fué rápida por falta de tiempo, y tampoco hubiéramos podido examinarla detenidamente por estarse celebrando los divinos oficios en varios altares.

Debemos almorzar antes de dirigirnos al monte Ulía, y lo haremos en el Restaurant «La Vabana».

Además de ser el en que mejor se come, es el mejor servido á nuestro juicio, y ya respuestas las fuerzas ir al puente de la Zurriola montar en el tranvía de Rentería, para descender frente á la Estación del ferrocarril eléctrico que conduce al monte, con billete de ida y vuelta, que cuesta una peseta, ocupamos un asiento, parte el tren, y por una verdadera espiral que rodea una de las vertientes de la montaña, llegamos á esta.

Para comprender lo que es figurémonos á San Sebastián, San Ildefonso y al monte Ulía, Peñalara: en la primera planicie existe un gran hotel y el centro de la montaña se halla cubierto de jardines, en uno de los cuales se construye otro hotel, al que conducen anchos paseos y caminos.

(36)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

—¡Cómo!... ¿te niegas á ser mi esposa, Berenguela?...

—Tengo que serlo de otro.

—¡De otro!... esclamó Guido golpeándose la frente. ¿De otro á quien amas?

—De otro á quien detesto, repuso precipitadamente la joven, á quien odio con toda la fuerza de mi corazón; ¿lo oyes?... ¡sí, á aquien aborrezco tanto como á tí te amo!...

—¡Dios mío! ¡Dios mío!... murmuró Guido, mientras entre sus manos su abrasada frente y comprimiendo con ellas las sienes que parecían próximas á estallar. ¿Quieres que el terrible espíritu de la locura se apodere de este cerebro que hasta hoy lo ha dominado todo?... ¡Cómo! ¿tú me conoces, y tienes valor para decir que vas á entregarte al hombre á quien aborreces?...

—¿Qué yo me entrego?... repitió la pobre niña con una sonrisa llena de amargura. ¡Oh! ¡no!... ¡yo no me entrego, Guido mío!... Me arrebatan á tu amor y al cariño de mi padre. Tened, señor, la bondad añadió dirigiéndose al anciano, de concluir vuestro relato. Es preciso.

—Hace dos meses, continuó este vino aquí un hombre de parte de maese Labrosse, favorito del rey con el encargo de decirme que me trasladara á su casa acompañado de mi hija.

Mi corazón presintió alguna desgracia pero ante órden tan terminante no me era posible resistir. A la hora indicada asistimos á la cita mi hija y yo.

—Anciano, me dijo el favorito cuando estuve en su presencia, uno de los tuyos te ha hecho traición y sé quién eres. Bajo un nombre falso has tenido la audacia de entrar en París, á pesar del edicto real que proscribe para siempre á los de tu raza del reino de Francia. No tengo mas que pronunciar una palabra y tu cadáver se balanceará mañana en uno de los pilares de Motfaucon, para ser después pasto de los cuervos.

Respecto á tu hija sería enterrada viva al pié del patíbulo. Tal es la ley, y fuerza es hacerla respetar y cumplir.

¿Quieres salvarte?... añadió después de un instante de silencio y mirándome fijamente de un modo extraño.—¿Quieres salvar á tu hija?... Es joven y bella y yo la amo. Dámela, pues, por esposa. Tal es el precio que impongo á tu silencio.

Lágrimas, súplicas, todo fué en vano; nada pudo conmover el empedernido corazón de aquel hombre. Ofrecile toda mi fortuna, y la rehusó.

—Lo que yo quiero es tu hija; que fortuna y posición me sobran con las mías propias. O esta noche tu mano ó al menos tu palabra, ó mañana el cadalso para ella, y para tí. Conque elige.

—¡Oh infame!... murmuró Guido.

—Concedióle lo que exigía, continuó Berenguela, y casi loca me trasladé á este aposento. El resto ya lo sabeis, Guido. ¡Ah! ¡por qué me habeis salvado! La muerte hubiera sido un beneficio para ambos. Porque mañana el barbero del rey será mi esposo.

—¡Por el infierno... esclamó Guido lívido de cólera, que ese enlace no se verificará.

—¿De veras?... dijo una voz burlona desde la puerta.

Alberico y los dos jóvenes se volvieron como impelidos por un resorte. El que acababa de hablar no era otro que el mismo Labrosse en persona.

Si repugnante era el corazón del barbero del rey, no lo era menos su rostro y cuerpo.

Sus cabellos, casi colorados, como los de Judas; sus cejas, espesísimas y encrespadas; sus labios, sumidos y delgados; sus ojillos, de tigre; y su frente, chata y deprimida, signo inequívoco de su alma ruin, malvada, le hacían uno de esos tipos que no pueden contemplarse sin horror. Añádase á esto un hombre mas alto que el otro y lo vivo de su mirar, y el lector tendrá una idea exacta del personaje que va á desempeñar uno de los papeles más importantes en el trascurso de nuestro relato.

Alberico y Berenguela suplicaron nuevamente en vano á aquella alma despiadada.

—¡Basta ya de humillación! dijo Guido interrumpiéndoles y casi fuera de sí. Puesto que las súplicas, añadió dirigiéndose á Labrosse, no conmueven tu corazón de roca, fuerza es recurrir á la amenaza. Desde este día, yo, Guido Raymond, heredero de los Fenestrange, tomo bajo mi custodia la defensa de este anciano y de esta joven... ¡y por Dios Crucificado te juro, que aun cuando fuera á costa de tu vida, yo sabré asegurar la dicha de ambos!

(Continuará.)

Si el viajero se fatiga, no debe pasar de la primera planicie, pues desde allí puede admirar San Sebastián á vista de pájaro, campos y pueblos, la concha y el mar en gran extensión: quien tenga fuerza de resistencia bastante, atrévase á cruzar todos los jardines y salve la distancia hasta el balcón abierto en un peñasco sob e el mar.

Al llegar, el corazón latía con fuerza y ante el paisaje que contemplaba, quedé estático. No es posible ver reunidas tantas maravillas: el mar que se pierde en el horizonte, de un lado; San Sebastián al otro con la hermosa campiña de sus infinitos pueblos y caseríos: más allá el Fuerte de San Marcos; San Juan de Luz, Biarritz, Rentería, Irún y otras muchas localidades españolas y francesas. Abismados no pudimos darnos cuenta del tiempo pero éste pasa, y forzoso es despedirnos de aquel paraíso con que ha dotado á su pueblo el señor Marchimbarrena, gastándose millones de pesetas, para convertir un peñascal en delicioso sitio de recreo, el mejor y más sano de la costa.

Y, tomando nuevamente el tren, partimos para Bilbao.

A.

RETAZOS JOSE RODAO POR

¡Vaya un cigarrito!

Para el ilustre segoviano D. Eleuterio Delgado, Director de la Tabacalera.

Cariñoso y desprendido,
me había usted prometido
un cigarro de primera,
y el que me ha dado supera,
y con mucho, á lo ofrecido.
¡Qué cigarro! ¡Es un tesoro!
Tiene envoltura dorada
y en su faja, la mirada
encuentra el águila de oro;
¡la marca más codiciada!
En la calle, en pleno día,
el rico puro me dió;
yo ocultarle pretendía
pero, nada, no podía...
¡Casi es más largo que yo!
Y al verme así, de repente,
con tan hermoso tabaco,
reclamé inmediatamente
el auxilio de un agente,
para evitar un atraco.
A mi casa me marché
y á una chica la escuché
decir, con admiración:
—Lo que lleva don José
¿es un puro ó un bastón?
Mas yo, con paso inseguro,
temiendo que en un apuro
me pusiera el puro, al fin,
marchaba llevando el puro
á modo de balancín.
Algún guasón me decía:
—¡Le picarás?—¡Bueno fuera!
—furioso le respondía—
Si al *picarle* se *creciera*
al hierro... le picaría.
Este me le he de fumar,
sin reparar en pelillos...
Los que se van á *picar*
de envidia, son los pitillos
que yo acostumbro á fumar.
¡Qué cigarro! ¡Es un primor!
Pero su rico sabor
gustar acaso no pueda,
sin que al cigarro preceda
un almuerzo superior.
Tabaco tan excelente
á la digestión ayuda
y en un almuerzo corriente...
¡merece á todo la gente
de mi casa, quién lo duda!
¿Cuándo le enciendo? ¡Qué apuro!
Nada, nada, de seguro
voy á tener que almorzar
por suscripción popular,
si quiero fumarme el puro.
Y no hay exageración,
pues el puro es un montón
de riquísimo tabaco
y ya no temo un *atraco*
pero temo un *atracón*.
Y ahora... hablando un poco en serio:
Mil gracias D. Eleuterio,
por ese obsequio valioso;
por ese cigarro hermoso
que vale casi un imperio.
Me ha hecho usté un gran beneficio,
porque me sostiene el vicio,
más pronto verá cualquiera
que, en cambio, hace usté un perjuicio
grande á la Tabacalera.
Pues si me llego á fumar
ese cigarro ejemplar,
de longitud tan crecida,
no voy á necesitar
tabaco en toda mi vida.
Lo advierto por su interés,
no sobrevenga después
una ruina monetaria.
Qué va á hacer la Arrendataria
sin mis tres reales al mes!

LA PROVINCIA

Sepúlveda

Muchos años hacía que los médicos del partido de Sepúlveda no se reunían á pesar de su entusiasmo en pro de la clase á que pertenecen. El día 24 del actual, obedeciendo á la convocatoria de la Junta de Gobierno del Colegio Médico de Segovia, se congregaron en el teatro de la villa de Sepúlveda 18 colegiados, y constituyeron la Junta general del partido, bajo la presidencia de la Junta delegada interina, para proceder á elección de la definitiva.

Por unanimidad se acordó reelegir los señores que formaban la interina, y únicamente designar otro colegiado que desempeñase el puesto de secretario.

La votación dió el resultado siguiente:

Presidente.—D. Manuel María Guadilla, subdelegado y médico forense, 17 votos.

Vocal primero.—D. Benigno Gutiérrez y Gómez, médico titular de Prádena, 17 votos.

Vocal segundo.—D. Modesto Para Díez, médico titular de Fuenterrebollo, 17 votos.

Secretario.—D. Antonio Plaza y González, médico titular de Sepúlveda, 17 votos.

Hecha la elección, el señor Presidente pronunció un elocuente discurso de gracias, encareciendo á la vez la importancia de la misión que los médicos tenemos que cumplir en la sociedad, y la necesidad de que reine entre nosotros la más sana moral médica y la mayor armonía, teniendo durante su discurso momentos de verdadera inspiración, que merecieron os aplausos de sus compañeros.

Por iniciativa del Sr. Guadilla, se celebró, en el mismo teatro, un modesto banquete, al que por medio de una comisión compuesta de los señores Sierra, Plaza, Gutiérrez de Antonio y Hernanz, distinguidos médicos de Cerezo de arriba, Sepúlveda. Arcones y Condado respectivamente, se invitó al reputado médico de Madrid, D. Vicente Sacristán hijo del ya finado é ilustre médico homeópata don Bernardo, el cual accidentalmente reside en esta villa, quien aceptó la invitación con sumo gusto, obsequiándonos después en su magnífica morada con exquisitos licores y ricos habanos, á todos los colegiados.

Durante la comida reinó entre los comensales, la mayor cordialidad y grata satisfacción, saturados por las felices ocurrencias de los Sres. Rojo y Gutiérrez Gómez.

De esperar es que estas reuniones se repitan, y que contribuyan á estrechar los lazos de amistad y compañerismo, que unen á los médicos de este partido.

El día 2 del próximo Agosto se reunirán los colegiados de nuevo, para tratar asuntos profesionales.

Daré cuenta de esta importante reunión.

B. G.

27 Julio.

San Cristóbal de Palazuelos

Fiesta religiosa.—Cena al aire libre.

Ayer se celebró en este pueblo una fiesta religiosa en honor de San Cristóbal.

Estuvo el sermón á cargo del ilustrado párroco D. Pablo Herrero Zamorano, catedrático del Seminario Conciliar de Segovia, quien pronunció una oración sagrada merecedora de las muchas alabanzas que se la tributaron, pues en los cuarenta y cinco minutos que aquélla duró, al enaltecer las virtudes del Santo, hizo conmover de tal manera al auditorio, que en más de una ocasión vimos llevarse los pañuelos á los ojos.

. . .

Por la tarde organizóse un animado baile entre los jóvenes de la localidad, hallándose del bello sexo, Felipa Bernal, Sergia, Baltasara y María Plaza, Paula Garrido, Manuela Mingorría, Emilia Alvaro, Juana y Vicenta Velasco, María Alonso Sanz y María Alonso Pastor y del sexo fuerte Mariano, Antonino y Andrés Garrido, Eusebio y Nicolás Plaza, Fermín y Gregorio Sanz, Fausto Pastor, Tiburcio Alvaro, Clemente Alonso, Mariano y Leandro García, Francisco y Benito de Andrés, Florencio Franco, Mariano Heras y otros muchos que sentimos no recordar

Antes de terminar el baile, supimos que se estaba preparando la cena á la que asistieron los mozos citados y cenaron al aire libre en medio del mayor orden, aunque con la broma y algazara propia de la juventud.

¡Qué espectáculo más encantador!

Allí reunidos la mayor parte de los vecinos futuros, quizá, de éste pueblo, más ahora, sin pensar en contribuciones ni impuesto alguno, comieron, bebieron, rieron...

Hasta la divina Providencia parece quería favorecer aquel cuadro con hermosísima luna y agradable cefirillo.

Terminada la cena el amable jóven Francisco de Lucas, servicial para sus amigos como pocos, en vista de que varios cantaban el tango de los lunares, ahora en moda, nos hizo el obsequio de acompañar con la guitarra. Algunos pidieron, con razón, que cantara uno sólo, el que mejor supiera, y por unanimidad, fué designado el ya citado joven Leandro García, que lo hizo tan admirablemente, que fué interrumpido por los aplausos y vivas teniendo que repetir infinidad de veces.

Con esto se les hizo hora de rondar, como es de costumbre, á las jóvenes que, quizá, estarían entre sueños oyendo los cantares que luego, realmente, las dirigieron sus amantes, amigos y admiradores.

Ya bastante avanzada la noche despidiéronse hasta el día de Nuestra Señora de Agosto que es el primer día festivo que llegará para nosotros, debiendo hacer constar que hemos sentido vernos privados de la amable compañía de los jóvenes y divertidos hermanos Mariano, Evaristo y Eleuteria Velasco por impedírselo reciente luto.

Hasta otra.

26-7-902.

El Corresponsal.

PÁGINAS AREVALENSES

La festividad de Santiago

Desde tiempo inmemorial se conserva en Arévalo la tradición, ó mejor dicho el cuento de *la bola gorda*. Consiste el tál, en creer los vecinos de esta ciudad que la referida bola posee una renta legada por una señora de aficiones taurómacas y consistente en un ochavo diario destinado á subvencionar las corridas de novillos que anualmente se celebran por Santiago y la Virgen de Agosto.

Cuento de sobra inocente é inverosímil á que se agarra y del que hace argumento irrefutable la gente baja, cuando algún alcalde, mirando por la cultura popular, invierte los fondos que habían de costar las corridas, en trabajos públicos que remedian algún tanto las miserias que durante el invierno sufre la clase trabajadora. Pero éstos, por su mal, quieren mejor toros que trabajo, y censuran agriamente al alcalde que por su bien se opone á sus incultos deseos.

Por eso, al visitarnos no hace mucho, nuestro diputado Sr. Bermejillo, una comisión compuesta de jóvenes fué á la casa del Sr. Osorio, donde se hospedaba, á pedirle, no alguna reforma que diera vida á la ciudad en día glorioso, sino que costeara otra corrida más. El Sr. Bermejillo les recibió afablemente y les prometió no costear la corrida, sino pagar de su peculio dos novillos que después de corridos se habían de repartir equitativamente entre los pobres.

Ayer tuvo lugar una de las corridas, en la cual vimos la animación y la barbarie que en todas estas clases de fiestas en que el vino y el salvajismo juegan papel importante. Fué amenizado el espectáculo por la banda municipal que dirige el Sr. Alonso Arias el cual, á fuerza de no pocos trabajos y perseverancia, ha logrado agrupar á su alrededor unos veinte músicos sacados de la clase proletaria y que deleita con su escogido repertorio: y basta de cuernos.

Por la noche en el «Centro Instructivo», «La Esperanza» y «Casino de Arévalo», se celebraron bailes que estuvieron muy concurridos, y donde las señoritas arevalenses lucieron sus hermosos rostros y sus gentiles y airosos talles.

Y aquí hago punto final, esperando ocuparme muy pronto de funciones de orden diverso á la ya apuntada.

TORIBIO A. NORBERTO.

Julio 26, 1902.

Ingreso en Artillería

DIA 28

Segundo ejercicio

(Ultimo día.)

Núm. 56.—D. Eduardo Mendicuti é Hidalgo, 9 en Aritmética y 7 en Algebra. (Bueno)

Núm. 223.—D. Enrique Vera Sancha, 13 y 12. (Bueno.)

Núm. 224.—D. Fernando Portero y Gaste, 15 y 15. (Bueno.)

Núm. 225.—D. José Otero y Montes de Oca, 15 y 13 (Bueno.)

Núm. 228.—D. Adolfo Pierraz Pérez, 10 y 8. (Bueno.)

Núm. 231.—D. Salvador Cerón Biondi, 13 y 13. (Bueno.)

Los aspirantes que tienen los números 138, 226, 233 y 234, fueron desaprobados.

NOTA. En la relación del segundo ejercicio de exámenes verificados en el día 18 del actual, aparece por error de copia don Guillermo Vázquez de la Pinta con la nota en Algebra de «Bueno, 9 grados», debiendo ser «Bueno, 11 grados», según consta en el «parte oficial» dado en dicho día al señor Coronel Director y en el acta oficial del tribunal de exámenes del expresado ejercicio.

Tercer ejercicio

Núm. 76.—D. Salvador Marín Gómez, 9 en Geometría y 11 en Trigonometría. (Bueno).

Núm. 111.—D. Francisco Menéndez Arango y de Trelle, 8 y 9. (Bueno).

Núm. 114.—D. José López Martínez, 8 y 10. (Bueno).

Núm. 116.—D. Tomás Vázquez Galán, 12 y 11. (Bueno).

Núm. 119.—D. Carlos Zabaleta y Galbán, 16 y 14. (Muy bueno y bueno).

Núm. 120.—D. José Navarro Capdevilla, 14 y 12 (Bueno).

Los aspirantes que tienen los números 101 y 113, fueron desaprobados.

NOTICIAS

El Alcalde Sr. Martín Higuera, en atento B. L. M. nos participa haber acordado la Empresa del Norte que admita viajeros de 1.ª y 2.ª clase para Segovia, el tren correo que sale de Madrid á las siete y veinticinco de la tarde.

Agradecemos su atención al Sr. Martín Higuera, y felicitamos á la Empresa del Norte por haber reparado al fin la injusticia que venían cometiendo con esta capital.

Ayer tarde llegó á Segovia nuestro distinguido amigo, D. Julián González Heredero, exgobernador civil de esta provincia, con objeto de ofrecer sus respetos á S. A. la Infanta doña Isabel.

Casa de Socorro

Ha sido curado en este establecimiento Manuel de Diego de 29 años domiciliado en la calle de la Iglesia (San Lorenzo) de una herida leve en la región frontal, la cual, según manifestó, le fué producido en riña con un vecino suyo.

Despues de curado pasó á su domicilio.

. . .

Ayer á las 12 de la mañana fué también asistida la pobre Dolores Moll, la cual presentaba una fractura en el tercio superior de la tibia de la pierna derecha, que se ocasionó en una caída que tuvo en la calle de San Francisco.

La cura fué hecha por el médico señor Gil Rodríguez y el practicante señor Gilarranz.

Dicha mujer fué, después de curada, conducida al hospital en una camilla.

. . .

También ayer mañana fué asistida una mendiga que estaba completamente embriagada.

Luego que se despejó la llevaron á la prevención, por haber producido escándalo.

Tribunales

Hoy se verá la causa seguida por el delito de hurto, contra Clemente de Castro y otro, del pueblo de El Espinar.

De la defensa están encargados los señores La Calle y Fuentes.

Procuradores, señores Huertas y Casado.

Anoche, primer día de moda, se puso en escena, en el teatro de La Granja, por la excelente compañía que dirige el señor García Ortega, la preciosa comedia de Miguel Echegaray, «El octavo no mentir.»

El teatro se vió muy concurrido, y la obra tuvo una interpretación esmeradísima.

Riñas

En la tarde del sábado, á las seis, poco más ó menos, dos operarios de la fábrica de Peladera, nombrados, Toribio García, casado y vecino de Revenga, y Juan Pascual, también casado y vecino de Hontoria riñeron y vinieron á las manos, resultando el primero con tres heridas, una de pronóstico reservado, y el segundo con otra leve en la región occipital.

El juzgado de Hontoria entiende en el asunto.

. . .

En el pueblo de Carbonero el Mayor riñeron la noche del 23, Gregorio Herrero Llorente y su esposa Vicenta Pascual, con Venancio Arranz Fuentetaja.

Este agredió á Vicenta Pascual, siendo á su vez agredido por el marido de aquélla.

Los dos heridos lo fueron de poca gravedad.

[redacted]

Mañana hará un año que falleció en La Losa, la respetable señora doña Florentina Miguel Lázaro, que con tantas simpatías contaba entre aquel vecindario por sus cristianas virtudes y caridad inagotable.

A su esposo y buen amigo nuestro, D. Juan Miguel Muñoz, á sus hijos y á la familia toda, reiteramos nuestro sentido pésame por aquella irreparable pérdida.

[redacted]

En el tren correo de ayer tarde regresó á Madrid, acompañado de los señores Argüelles y Macho, nuestro respetable amigo y paisano, el general Excelentísimo. Señor D. Angel Rodríguez Tejero

Por la mañana recibió entre otras visitas, la del general gobernador militar de esta plaza.

En la estación tuvo el señor Rodríguez Tejero una despedida muy expresiva y cariñosa por parte de gran número de personas significadas en esta Capital.

El Sr. Rodríguez Tejero nos suplicó con verdadero empeño hiciéramos pública su gratitud á sus queridos paisanos que han tenido para él tantas de mostraciones de afecto y simpatía, prometiéndonos volver pronto á pasar una larga temporada entre nosotros.

Hacemos votos por que se realice la promesa del Sr. Rodríguez Tejero á quien deseamos un viaje muy feliz.

Se encuentra en esta capital el Coronel Jefe del primer tercio de la Guardia civil, con objeto de pasar revista de armamento, de la fuerza de la misma, saliendo para La Granja, y después á Sepúlveda con el mismo objeto.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones de los niños, Pablo Castilla Encinas, de seis meses, y Luciano Llorente de Frutos, de tres meses

Nacimientos, 5.

Resultado positivo

padecen en nuestros días, originan lo la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Ayer vinieron desde La Granja y almorzaron en el Gobierno civil con sus amigos los señores de Serrano, el ex diputado á Cortes señor Mantilla, conocido en el mundo literario por el pseudónimo *Velox*, y el distinguido escritor señor Escalera, *Montecristo*.

Desgracia

Anteayer, sobre las seis de la tarde, un joven de 16 años, hijo del vecino de San Ildefonso y alquilador de coches Francisco Cardiel (a) Cantalejo, se cayó del caballo que montaba en las inmediaciones de dicho real sitio, produciéndose gravísimas heridas en la cabeza.

Al enterarse la Infanta Isabel de la desgracia, dispuso que su médico de cámara reconociese al herido y la entrega á la familia de éste, de una cantidad en metálico, demostrando una vez más los generosos sentimientos que la animan.

Caza y pesca

Publica el «Boletín Oficial» de ayer una circular del Gobierno civil, disponiendo, con arreglo á la ley, que desde 1.° de Agosto próximo, quede levantada la veda de caza de palomas campestres, torcaces, tórtolas y codornices, en aque

llos predios donde se hayan segado las cosechas.

Además se encarga en dicha circular á los jefes de puestos de la Guardia civil y á los alcaldes, ejerzan la más exquisita vigilancia en las corrientes de agua de la provincia, para evitar y castigar el envenenamiento de la pesca, tan frecuente en esta época del año.

En el «Boletín Oficial» de ayer aparece el plan de aprovechamientos forestales para los montes de la provincia que están á cargo de la Hacienda.

Para ayer tarde á las seis, y en los Salones de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, estaba citada la Delegación provincial de la Junta permanente de Fomento Naval, no pudiéndose verificar la sesión por falta de número de vocales.

La próxima sesión se celebrará el viernes á la misma hora y lugar, previa citación.

Los automóviles

He aquí las horas señaladas para este servicio:

Servicio de La Granja á Segovia

6'30 mañana para la Estación y Segovia.—10 para Segovia y la Estación.—2'30 tarde para Segovia domingos y días festivos.—3 tarde para idem.—6 para idem, domingos y días festivos.—7'30 para idem.

Servicio de Segovia á La Granja

8'15 mañana para La Granja.—11 para la Estación y La Granja.—3'30 tarde para La Granja domingos y días festivos.—4 para idem—.7 para id., domingos y días festivos.—8'15 Estación y La Granja.

Precios por asiento.—Primera clase, 2 pesetas.—Segunda id., 1'50 id.—En los servicios especiales los precios serán convencionales.

Equipajes y encargos.—Bultos que no excedan de 10 kilogramos 25 céntimos.—Idem de más de 10 á 20 id., 50 idem—De más de 20 á 30 id. 1 peseta idem.

Y excediendo de 30 á precios convencionales.

NOTA. Los niños menores de tres años serán trasportados gratis á condición de ser llevados en brazos de la persona que les acompañe.—No será permitido llevar dentro del carruaje, perros, maletas sombrereras ni bulto alguno que pueda molestar á los demás viajeros.

En el tren de la mañana de hoy, salió para sus posesiones de Andalucía, la señora de nuestro buen amigo el capitán de Artillería, D. Alejandro Moreno Guerra.

A petición de varias y distinguidas familias de la capital, el alcalde Sr. Martín Higuera, ha acordado que la música que ha de amenizar ésta noche el paseo en la Plaza Mayor, lo haga de ocho á diez.

Se ha concedido el retiro al segundo teniente de caballería (E. R.) don Gregorio Plaza García.

—Idem id. al segundo teniente de ingenieros (E. R.) don Juan García Diaz.

Destino

Ha sido destinado á la subinspección de la octava región, el oficial tercero del archivo, don Primo Sánchez Tableque.

Esta noche, de ocho á diez, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

Primera parte

La jura del Rey, marcha militar.—M. Juste.
Capricho. minué.—G. Parés.
Los apuros en el mundo (a) Preludio; (b) Couplets.—J. García Sastre,
Violetas, Valses —Waldteufel.

Segunda parte

Regreso, pasodoble. Roig.
Tercer minué original.—Casquil.
La Viejecita, primera fantasía.—Caballero.
La reina del baile, Valses.—Ivanovici.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTI-SIFILITICO COSTANZI.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Ollero.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 28

De San Sebastián

La comisión que ha llegado de Navarra ha conferenciado con el Rey. Este los ha recibido con mucho cariño y ha dicho que el 15 de Agosto irá á Pamplona y visitará los fuertes. También ha prometido una visita á Estella.

Ha sido nombrado vocal para la reforma de la ley de minas el ingeniero don Rogelio Inchaurrandieta.

Se comenta mucho las frecuentes entrevistas del Rey y el general Polavieja, habiendo llamado la atención y excitado la curiosidad el paseo que esta mañana dieron juntos.

Por la tarde ha paseado toda la familia Real.

El Rey se detendrá un día entero, el 1.° de Agosto, en Gijón, y no más horas como en un principio se dijo.

El día 2, excursión á Covadonga por la línea del ferrocarril de Langreo.

El día 3, misa en dicho santuario, regresando á Oviedo por la misma línea.

El día 4 irán á Avilés, á dejar á la princesa á bordo del «Giralda».

Y el resto de la excursión es, hasta ahora, como ayer se dijo.

Por la frontera no se ha notado el paso de ningún religioso de los que han sido expulsados por el Gobierno francés.

Nada de extraño tendría que algunos hubieran pasado disfrazados, como ocurrió anteriormente cuando se les sometió á determinadas restricciones.

Comunican de Vergara que anteanoche ocurrió una sangrienta reyerta entre varios obreros.

Uno de ellos resultó con heridas graves, á consecuencia de tres cuchilladas, en el brazo izquierdo; otro con heridas también graves en la cabeza.

Otros contendientes resultaron heridos levemente.

Se practicaron tres detenciones.

En el nuevo ferrocarril minero en construcción, y cerca del inmediato pueblo de Andoaín, hubo un desprendimiento de tierra, cogiendo debajo á un obrero, que resultó con varias heridas.

En las regatas de los días 30 y 31 tomarán parte 14 yates, de los cuales se encuentran ya en estas aguas dos de Bilbao, dos franceses y uno de Santander.

Los buques de la escolta

El ministro de Estado ha dicho que carece de noticias del cañonero «Temerario» y del crucero «Río de la Plata», que, según está acordado, han de escoltar al aviso «Giralda» en la excursión marítima de S. M.

Se cree que estos barcos llegarán á San Sebastián esta noche.

El gobernador del Banco

El nuevo gobernador del Banco de España, señor Mellado, que debe llegar aquí en el sudexpreso del miércoles, será recibido en Miramar á las doce de aquel día, regresando en el expreso del mismo miércoles á Madrid.

Acompañamiento del Rey

Es casi seguro que al Rey acompañarán en su viaje tan solo los generales Pacheco y Cerero y los ayudantes el contralmirante Cámara y el coronel Monteverde, y los oficiales de órdenes señores Castejón y Loriga.

Con los príncipes irán el duque de Vistahermosa, la duquesa de Santo Mauro y el ayudante del príncipe de Asturias, marqués de la Mesa de Asta.

El duque de Vistahermosa y la duquesa de Santo Mauro, acompañarán á la Princesa de Asturias, en su viaje de regreso.

Explicaciones

La última modificación introducida en el itinerario del viaje de S. M. se explica diciendo que obedece al deseo de que la princesa de Asturias pueda estar más tiempo en Oviedo.

Regreso del Rey

Puede asegurarse que el Rey pasará aquí la tarde del día 14 de Agosto y todo el día 15, saliendo el 16 para Pamplona.

Nuevos cañones

Las baterías de artillería que saldrán mañana del castillo de la Mota para Madrid permanecerán mes y medio en Carabanchel, donde se verificarán las pruebas de los nuevos cañones Mata y Cruz.

Viaje en bicicleta

Procedente de Madrid, ha llegado el conocido comerciante señor Barge, quien ha hecho el viaje en bicicleta con motivo de una apuesta celebrada en un Club de esa corte.

Viaje de Canalejas

Esta tarde, en el segundo expreso, marcha á Vitoria el Sr. Canalejas, con objeto de asistir á la inauguración de la fábrica de piezas para maquinaria, que ayer dí cuenta.

Le acompañan los diputados señores Herrera, Vega Seoane y Valentín Gayarre.

De Instrucción pública

El señor conde de Romanones tiene muy adelantados los trabajos preparatorios del decreto restableciendo la inspección para la enseñanza oficial.

Según noticias, trátase de que ésta sea eficaz y no meramente nominal, como ocurría anteriormente, lo cual fué causa de que por su inutilidad se suprimiera.

El ministro desea publicar el correspondiente decreto antes de que terminen las vacaciones escolares.

Varias noticias

Celebrado el Consejo de esta tarde los ministros no volverán á reunirse bajo la presidencia del jefe de Gobierno hasta la segunda quincena de Agosto y cuando regresen á Madrid los señores duque de Veragua y general Weyler, que han de acompañar al Rey en sus próximas excursiones.

* * *

Parece que se ha renunciado al proyecto de que el Rey pasara un mes, durante el verano actual, en La Granja.

Si acaso las próximas excursiones de S. M. le dejasen tiempo, solo iría por una semana á dicho Real Sitio.

* * *

Para los primeros días de agosto próximo es esperado en Vigo el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Montilla se propone visitar á los presidentes de las Cámaras en sus respectivas residencias de Lourizán y Mos.

* * *

No es cierto que el conde de Romanones salga esta noche para Sigüenza.

* * *

En uno de estos días se firmarán los decretos proveyendo dos vacantes de general de división y una de brigada que en la actualidad existen, estando ya acordadas las personas que han de ocuparlas.

Esta consulta previa no es cosa nueva, pues el general Weyler tiene por sistema hacerla á la Corona, tanto en los ascensos en el generalato, como en los destinos de individuos del mismo.

Esa propuesta de ascensos es muy posible que la lleve consigo en su viaje el ministro de la Guerra, y se firme cuando se aviste con S. M. y por ahora creemos que no someterá aquél más decretos de personal á la firma regia.

* * *

Hemos oido hoy que, por el poco tiempo de que se dispone, se lucha con bastantes dificultades para preparar el alojamiento á la familia Real en Oviedo, y que es casi seguro de que se alojen en la fábrica de armas, en vez de hacerlo en el edificio de la Audiencia.

La verdad es que para comprender estas dificultades hay que ver cómo anda el Estado de edificios propios y en qué situación se encuentra lo que posee.

Consejo de ministros

Se han reunido á las cinco y cuarto de la tarde en la Presidencia.

A la entrada han hecho los ministros esta ligera reseña de los distintos asuntos que someterán al Consejo.

El ministro de Marina un expediente sobre la transformación en el arsenal del Ferrol de la fuerza motriz que es hoy de vapor, en eléctrica; el de Agricultura varios expedientes de carreteras, y el de Hacienda, según manifestación suya, lleva únicamente números al Consejo.

El conde Romanones dijo que el Consejo tendría carácter financiero, y negó que pensara por ahora ausentarse de Madrid.

* * *

Las cuestiones que el Sr. Rodrigáñez someterá á sus compañeros en el Consejo de esta tarde, y las cuales, por la importancia que tienen en estos momentos, consumirán gran parte del tiempo que estén los ministros reunidos.

El Sr. Moret, aunque nada ha dicho á la entrada, lleva también asuntos al Consejo.

Dará cuenta del estado en que se hallan los trabajos que vienen haciéndose en su departamento, relacionados con la estadística de las asociaciones y congregaciones, no ultimada todavía; hablará en síntesis de las bases para los proyectos de ley provincial y municipal, que tiene muy adelantados; y, por último, se dará cuenta igualmente de algunos proyectos más, referentes á la reorganización de algunos servicios.

Los encubridores

Han llegado á Madrid los encubridores de Cecilia Aznar, ingresando inmediatamente en la cárcel.

Garreta ha dicho que el dueño de la fonda donde paró Cecilia es el principal encubridor, puesto que no delató á todos.

La mujer ha ingresado en la cárcel de mujeres y como siempre, continúa siendo la más impresionada.

De Murcia

Una comisión de todos los distritos de la huerta ha visitado al gobernador civil prometiendo en vista de las palabras de éste deponer su actitud.

Sin embargo se desconfía y las tropas siguen acuarteladas continuando todas las precauciones que se habían tomado.

Contra Iglesias

En un mitin socialista que han celebrado los obreros en Córdoba, un orador ha calificado á Pablo Iglesias, de lacayo de casa grande.

Los asistentes al acto, que eran muchos, han pronunciado discursos violentos, no protestando ninguno de las palabras que el compañero pronunció en contra de Iglesias.

París

En París continúan los cierres de las escuelas religiosas, dando esto lugar á que continuamente se renueven los tumultos y las colisiones entre clericales y anticlericales.

Anoche hubo grandes alborotos: pasan de 100 los heridos, son muchísimos más los lesionados y contusos y se han llevado á cabo infinitas detenciones.

La policía no descansa y á pesar de ello resulta impotente para contener á las masas que chocan donde se encuentran, arrollando á las fuerzas de orden público que tratan de evitar la colisión.

BERMÚDEZ

CHARADA

«Prima tres» es población
de la provincia Madrid;
en ella, con mucho ardid,
me hicieron una traición.
«Tres prima» es indispensable
al hombre para vivir,
el niño, por no morir,
por instinto también hace.
Al «todo» le aprecio mucho,
y sólo quisiera ver
como amigo, sin tener
que llamarle por recurso.

(La solución mañana).

(Solución al jeroglífico comprimido):

POSTRERO

Bolsa de Madrid

Cotización del día 28

Interior	72'35
Amortizable al 5 por 100	93'50
Acciones del Banco	467'00
Acciones de Tabacos	000'00
CAMBIOS	
París á la vista	00'00
Londres á la vista	34'45

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santas Marta, Serafina y Beatriz, vírgenes y mártires, y San Próspero.

Pérdida

En la tarde del viernes, se extravió desde la calle de la Muerte y la Vida á la de Melitón Martín, una cadena con dos medallas de oro y una de plata.

Se ruega á la persona que lo haya hallado, haga el favor de entregarlo en la calle de Melitón Martín, núm. 12, segundo, ó en la Administración de este periódico, donde además de agradecérselo será gratificado.

Aprendices

Se necesitan para la imprenta y repartición de este DIARIO.

Ama de cría

Se necesita para criar en su casa una que reuna buenas condiciones de lactancia. Será preferida la que viva cerca de la capital.

Informarán en la Administración de este periódico.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara, núm. 7

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, **para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos.** La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y **estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, **y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

Domiciliada en Barcelona

Constituida por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas

Dirección y Oficinas, calle de la Princesa, 52

Subdirección en Madrid

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Dirección en Barcelona ó al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Reoyo, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA*

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de lacapital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

A los maestros de obras y al público en general

Tejera nueva junto á la Estación del ferrocarril de Segovia, de

Anastasio Martín y hermanos.

Se vende cal á una peseta veinticinco céntimos en la tejera, y á una peseta y treinta y cinco céntimos á domicilio dentro de la población y sobre vagón en dicha estación.

Se vende teja, baldosa y ladrillo á precios convencionales.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

Pérdida

El día 25 del corriente desapareció del término de Peñarrubias una yegua cuyas señas son: Roja, alzada siete cuartas y dos dedos, paticalzada, estrella blanca en la frente, crin larga y fuerte y cola larga.

Su dueño Castor López, de dicho pueblo, abonará gastos y gratificará al que se digne indicarle el paradero de dicha yegua.

BUEN NEGOCIO

Por ausentarse de esta capital se vende un bonito coche de dos ruedas, cubierto y enganchado, en el que pueden colocarse ocho personas. Porque urge su venta se dará muy barato.

Informarán en la Administración de este periódico.

GRAN BAZAR BRUN

San Ildefonso (La Granja)

Cuartel Nuevo, 10.

Bisutería.—Quincalla.—Cristalería.—Perfumería.—Objetos de escritorio.—Juguetes de todas clases.—Artículos de piel.—Batería de cocina.—Abanicos.—Paraguas.—Sombrillas.—Bastones.—Lámparas eléctricas.—Aparatos.—Globos.—Tulipas.—Porcelanas.—Objetos de metal.—Relojes.—Despertadores.—Vasos.—Copas.—Impermeables.—Chanclos de goma.—Caprichos con recuerdo y vistas de La Granja é infinidad de artículos más.

Salón de Actualidades

AUTOMÁTICOS DE PARIS

Repartidor de tarjetas postales.—Báscula.—Caja de música.—Estercóscopos.—Repartidor de regalos.—Gallina de los huevos de oro.—«Tom» en su cabaña.—La Buenaventura.—Regalos.—Premios.—Piano.—Sala de descanso.

Precio fijo.—Entrada libre

FERRAZ, 12.—MADRID

Venta

Se hace de un piano palo santo, con su cajón; una cama grande, dorada y colgada, un reloj de música con figuras de movimiento, y un baño de zinc bueno.

En la administración de este periódico informarán.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

FERRETERIA

DE

ADRIAN RAMIREZ

Plaza Mayor, número 3.—SEGOVIA

Utensilios de cocina, camas inglesas, cemento porlandt y cal hidráulica de Zumaya.

Cama y jergón, colchón y dos almohadas.

CUARENTA Y CINCO PESETAS

Persianas para balcones de todos anchos.

Surtido completo en grifos de fontanería y plomo para cañerías de presión.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por **La Unión y el Fénix Español** en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865........	762.524	33	*Suma anterior*...	20.939.665	61
1866..........	1.112.651	45	1883..........	2.724.242	94
1867..........	1.357.785	95	1884..........	3.640.866	27
1868..........	1.442.858	90	1885..........	2.740.061	19
1869..........	358.466	75	1886..........	3.746.797	74
1870..........	359.695	75	1887..........	3.592.859	96
1871..........	352.914	96	1888..........	3.604.206	63
1872..........	484.267	04	1889..........	3.629.720	59
1873..........	403.699	55	1890..........	3.683.357	90
1874..........	379.962	07	1891..........	3.941.436	30
1875..........	657.197	46	1892..........	3.983.092	66
1876..........	1.036.620	54	1893..........	4.396.529	08
1877..........	1.193.846	51	1894..........	4.027.250	57
1878..........	1.291.728	41	1895..........	3.359.363	63
1879..........	1.360.049	23	1896..........	4.433.060	24
1880..........	2.917.048	57	1897..........	4.120.299	73
1881..........	1.949.403	38	1898..........	4.183.238	10
1882..........	3.018.944	76	1899..........	4.067.050	83
Suma y sigue....	20.939.665	61	TOTAL....	84.813.099	87



Ángelo Costanzi

Diputación, 435, et.º Barc.ª

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— Costanzi.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

PÍLDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de **V. Muñoz.** Unicas reguladoras de las funciones digestivas, Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**